



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=2zcavQ6y%2Ba0zP6uNY1EpD9D%2FRzZ6qDPsIswRZHULDF4%3D

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 21 de mayo de 2025

Oficio AMC-OFI-0069658-2025

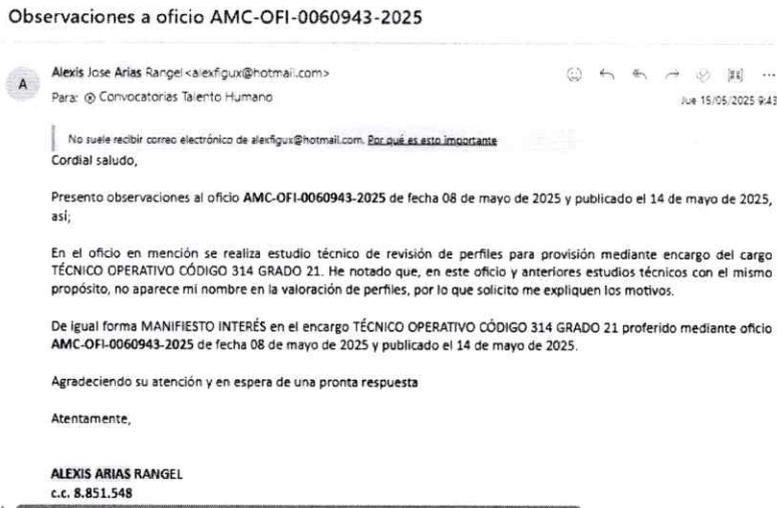
La Dirección Administrativa de Talento Humano, a través de la unidad de gestión de personal, elaboró estudio técnico identificado con el número AMC-OFI-0060943 de fecha 8 de mayo de 2025, con el fin de proveer en encargo una vacante definitiva del empleo denominado Técnico Operativo, código 314, grado 21, ubicado en secretaria de Hacienda.

El estudio técnico fue publicado en la página web <https://talentohumano.cartagena.gov.co/convocatorias-internas>, en la fecha 14 de mayo de 2025, con el fin que los servidores presenten las observaciones que consideren pertinentes y para que aquellos servidores que cumplen con los requisitos para el encargo manifiesten su interés en el mismo.

Dentro del término conferido en el estudio técnico mencionado, fueron presentadas las siguientes observaciones:

1. ALEXIS JOSE ARIAS RANGEL

Manifiestan en su escrito que:



La Unidad de Gestión de Personal ha identificado que su perfil no fue incluido en el estudio técnico AMC-OFI-0060943-2025. Por tal motivo, se realizará una revisión de su hoja de vida con el fin de determinar si cumple con todos los requisitos exigidos conforme al Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales.

REQUISITOS DE ESTUDIOS	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
SI CUMPLE	SI CUMPLE
Certificado expedido por la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco en donde certifica que ALEXIS JOSE	Certificado expedido por la empresa "Arias & De León" en el cargo de mensajero desde el 1/06/1998 al



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=2zcavQ6y%2Ba0zP6uNY1EpD9D%2FRzZ6qDPsIswRZHULDF4%3D>

<p>ARIAS es estudiante de IX semestre del programa de administración de empresas. (Fecha de expedición: 14/08/2024)</p>	<p>31/12/1999. (Sin funciones)</p> <p>Certificado expedido por la empresa "A.R.A.S LTDA" en el cargo de mensajero desde el 1/02/2000 al 28/02/2002. (Sin funciones)</p> <p>Certificado expedido por la empresa "Su Oportuno Servicio LTDA" en el cargo de vigilante desde el 31/01/2003 hasta el 1/03/2004. (Sin funciones)</p> <p>Certificado expedido por la empresa "Eulen Seguridad LTDA" en el cargo de vigilante, durante los siguientes periodos de tiempo: 01/03/2004 al 1/01/2005, 2/01/2005 al 30/06/2005, 1/07/2005 al 30/06/2006, 1/07/2006 al 30/06/2007, 1/07/2007 al 30/06/2008, 1/07/2008 al 30/06/2009. (Sin funciones)</p> <p>Vinculado en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias el día 8/09/2010 en el cargo de Auxiliar Administrativo código 407 grado 03. Realizó un encargo como Técnico Operativo Código 314 Grado 21 desde 26/07/2018 al 17/02/2021. Realiza un encargo como Técnico Operativo Código 314 Grado 15 desde el 9/12/2022 hasta la fecha. (Revisando las funciones de su cargo titular y los encargos desempeñados, se determina que las funciones ejercidas como Técnico Operativo Código 314 Grado 21, son relacionadas con las del cargo a proveer), Total: 2 años, 6 meses, y 19 días</p>
---	--

En virtud de lo anteriormente expuesto, se ha determinado que el servidor Alexis José Arias Rangel cumple con los requisitos del estudio técnico AMC-OFI-0060943-2025. Por consiguiente, se procederá a modificar dicho estudio para incluir su perfil.



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=ZzcavQ6y%2Ba0zP6uNY1EpD9D%2FRzZ6qDPsIsWRZHULDf4%3D>

CONCLUSIÓN

Una vez analizadas las observaciones presentadas, la unidad de gestión de personal de la Dirección Administrativa de Talento Humano procede a modificar el estudio técnico AMC-OFI-0060943-2025 de fecha 8 de mayo de 2025, con relación a los servidores que cumplen los requisitos para el encargo.

La modificación al estudio técnico se encuentra consignada en el documento anexo.

Elabora,

CARLOS MAIRO OSPINO ELJAIK

Profesional Universitario Código 219 Grado 33

Dirección Administrativa de Talento Humano

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Karolay Soto Castro	Asesora Externa	
Apoyó	Libia Rodríguez	Técnico operativo 314-35	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente.			

**ANEXO 1. MODIFICACIÓN ESTUDIO TÉCNICO AMC-OFI-0060943-2025
TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 21 (GILBERTO)**

• **NIVEL TÉCNICO**

NOMBRE	CARGO	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
CRISTIAN DE JESUS TORRES CARDONA	Técnico operativo código 314 grado 15	<p align="center">SI CUMPLE</p> <p>Contador público (grado: 29/09/2018) / especialista en finanzas (11/10/2024)</p>	<p align="center">SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la empresa Electricaribe S.A desde el 4/05/2012 al 3/11/2012 en el cargo de estudiantes de prácticas. (El certificado no aporta las funciones que desempeño)</p> <p>Certificado expedido por la empresa WSP Colombia S.A.S desde el 24/07/2014 al 13/06/2016 en el cargo de técnico junior II. (El certificado no aporta las funciones que desempeño)</p> <p>Certificado expedido por la empresa comfenalco desde el 1/03/2019 al 7/11/2019 en el cargo de auxiliar de atención al cliente. (El certificado no aporta las funciones que desempeño)</p>

			<p>Certificado expedido por la empresa Bancolombia desde el 7/11/2019 al 21/09/2020 en el cargo de direccionador. (El certificado no aporta las funciones que desempeño)</p> <p>Vinculado en la Alcaldía de Cartagena el día 2/10/2020 en el cargo de técnico operativo 314-15 – Se realizó un encargo en el empleo técnico operativo 314-21 desde el 5/04/2023 hasta la fecha. (Se contabilizará la experiencia desempeñada en el encargo porque está si es relacionada con las funciones del cargo a proveer), Total: 2 años, 0 meses, y 23 días</p>
--	--	--	---

- **NIVEL ASISTENCIAL**

NOMBRE	CARGO	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
MEZA BATISTA, JULIO CESAR	Auxiliar administrativ o código 407 grado 13	SI CUMPLE Administración de empresas (grado: 10/09/1993)	SI CUMPLE Vinculada en la Alcaldía el día 12/11/1996 – Realizo un encargo como técnico operativo 314-21 desde el 22/04/2009 al 30/09/2020. (Se contabilizará solo la

			<p>experiencia desempeñada en el encargo porque estas funciones si son relacionadas con las del cargo a proveer), Total: 11 años, 5 meses, y 8 días</p>
<p>GUARDO PEREIRA DALIRIS</p>	<p>Auxiliar administrativo o código 407 grado 13</p>	<p>SI CUMPLE Técnico profesional en administración de empresas (grado: 19/07/2002)</p>	<p>SI CUMPLE Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 15/07/1997 – Realizó un encargo como técnico operativo 314-21 desde el 21/04/2009 hasta el 18/09/2020. (Se contabilizará solo la experiencia desempeñada en el encargo porque estas funciones si son relacionadas con las del cargo a proveer), Total: 11 años, 4 meses, y 26 días</p>
<p>LUISA HERNANDEZ LOUDINE</p>	<p>Auxiliar administrativo o código 407 grado 03</p>	<p>SI CUMPLE Contador Público (Grado: 13/12/2012 Unv regional del Caribe) – T.P. No.178109-T Junta Central de Contadores / Especialista en gerencia estratégica de PYMES (7/09/2018)</p>	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por la empresa Laboratorio clínico San Rafael por un periodo de 4 años., (sin funciones) Vinculada en la Alcaldía el día 28/03/1996 – Realizó un encargo como técnico operativo desde 11/01/2011 al 6/06/2024 (Se contabilizará solo la experiencia de su</p>

			encargo porque estas funciones se relacionan con las del cargo a proveer), Total: 13 años, 4 meses, y 24 días
CAÑA MARTINEZ, DINA LUZ	Auxiliar administrativo código 407 grado 03	SI CUMPLE Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias (grado: 17/03/2015) /especialista tecnológica en gestión de talento humano por competencias - metodología (grado: 13/04/2016)	SI CUMPLE Certificado expedido por la cooperativa de empleados de la dirección de impuestos y aduanas nacionales de Cartagena desde el 1/07/2015 al 24/10/2017 en el cargo de auxiliar administrativa y contable. Posteriormente, desde 24/10/2017 al 25/04/2023 en el cargo de jefe administrativo y contable. (Las funciones desempeñadas si son relacionadas con las del cargo a proveer), total: 7 años, 8 meses, y 24 días Vinculada en la Alcaldía de Cartagena el día 2/05/2023. (Las funciones desempeñadas no son relacionadas con las del cargo a proveer) total: 7 años, 8 meses, y 24 días

<p>ALEXIS JOSE ARIAS</p>	<p>Auxiliar administrativo o código 407 grado 03</p>	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco en donde certifica que ALEXIS JOSE ARIAS es estudiante de IX semestre del programa de administración de empresas. (Fecha de expedición: 14/08/2024)</p>	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por la empresa "Arias & De León" en el cargo de mensajero desde el 1/06/1998 al 31/12/1999. (Sin funciones) Certificado expedido por la empresa "A.R.A.S LTDA" en el cargo de mensajero desde el 1/02/2000 al 28/02/2002. (Sin funciones) Certificado expedido por la empresa "Su Oportuno Servicio LTDA" en el cargo de vigilante desde el 31/01/2003 hasta el 1/03/2004. (Sin funciones) Certificado expedido por la empresa "Eulen Seguridad LTDA" en el cargo de vigilante, durante los siguientes periodos de tiempo: 01/03/2004 al 1/01/2005, 2/01/2005 al 30/06/2005, 1/07/2005 al 30/06/2006, 1/07/2006 al 30/06/2007, 1/07/2007 al 30/06/2008, 1/07/2008 al</p>
--------------------------	--	---	--



			<p>1/07/2006 al 30/06/2007, 1/07/2007 al 30/06/2008, 1/07/2008 al 30/06/2009. (Sin funciones)</p> <p>Vinculado en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias el día 8/09/2010 en el cargo de Auxiliar Administrativo código 407 grado 03. Realizó un encargo como Técnico Operativo Código 314 Grado 21 desde 26/07/2018 al 17/02/2021. Realiza un encargo como Técnico Operativo Código 314 Grado 15 desde el 9/12/2022 hasta la fecha. (Revisando las funciones de su cargo titular y los encargos desempeñados, se determina que las funciones ejercidas como Técnico Operativo Código 314 Grado 21, son relacionadas con las del cargo a proveer), Total: 2 años, 6 meses, y 19 días</p>
--	--	--	---

Elabora



CARLOS MAIRO OSPINO ELJAEK
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 33

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Karolay Soto Castro	Asesora externa	
Apoyó	Libia Rodríguez Arango	Técnico Operativo Código 314 Grado 35	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente.